

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos

| Objeto del Endeudamiento | Fecha de suscripción o renovación | Nombre del deudor | Nombre del ejecutor | Nombre del acreedor | Tasa de Interés (%) | Plazo | Monto suscrito | Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia | Desembolsos efectuados | Desembolsos por efectuar |
|--|-----------------------------------|-------------------|-----------------------------------|---------------------|---------------------|----------------------------|-----------------------|---|------------------------|--------------------------|
| EQUIPAMIENTO HIDRO ELECTROMECHANICO PROYECTO HIDROELÉCTRICO TOACHI PILAÓN | 12-abr-11 | CELEC EP | CELEC EP-HIDROTOAPI | EXIMBANK DE RUSIA | 7.90% | 7.5 AÑOS/ 4 AÑOS DE GRACIA | 123,249,005.50 | REMUNERACIÓN POR VENTA DE ENERGÍA EN FUNCIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES APROBADOS POR EL CONELEC | 38,906,086.07 | 84,342,919.43 |
| FINANCIAMIENTO PARCIAL (85%) DEL CONTRATO PARA LA "INGENIERIA DE DISEÑO Y DETALLE, CONSTRUCCION SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE UN TURBOGENERADOR A GAS, IMPLEMENTACION DEL CICLO COMBINADO EN LA CENTRAL TERMOGAS MACHALA E INFRAESTRUCTURA ELECTRICA PARA EVACUAR LA ENERGIA". | 29-oct-13 | CELEC EP | CELEC EP CENTRAL TERMOGAS MACHALA | EXIMBANK DE RUSIA | 7.45% | HASTA 14 AÑOS | 195,239,817.55 | REMUNERACIÓN POR VENTA DE ENERGÍA EN FUNCIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES APROBADOS POR EL CONELEC | 68,908,170.90 | 126,331,646.65 |
| VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS | | | | | | | 318,488,823.05 | | 107,814,256.97 | 210,674,566.08 |

Contratos de créditos internos

| Objeto del Endeudamiento | Fecha de suscripción o renovación | Nombre del deudor | Nombre del ejecutor | Nombre del acreedor | Tasa de Interés (%) | Plazo | Monto suscrito | Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia | Desembolsos efectuados | Desembolsos por efectuar |
|---|-----------------------------------|-------------------|---------------------|---|---------------------|---------------------|----------------|---|------------------------|--------------------------|
| CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO TOACHI PILATÓN | 23-may-11 | CELEC EP | CELEC EP-HIDROTOAPI | BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL-BIESS | 7.65% | 20 años/4 de gracia | 250,000,000.00 | REMUNERACIÓN POR VENTA DE ENERGÍA EN FUNCIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES APROBADOS POR EL CONELEC | 154,835,801.28 | 95,164,198.72 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos internos

| Objeto del Endeudamiento | Fecha de suscripción o renovación | Nombre del deudor | Nombre del ejecutor | Nombre del acreedor | Tasa de Interés (%) | Plazo | Monto suscrito | Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia | Desembolsos efectuados | Desembolsos por efectuar |
|--|-----------------------------------|-------------------|---------------------|---|---------------------|---------|-----------------------|---|------------------------|--------------------------|
| IMPLEMENTACIÓN PROYECTO TERMoeLECTRICO 380 MW (CENTRALES TERMoeLECTRICAS: QUEVEDO Y SANTA ELENA II) | 30-jun-10 | CELEC EP | CELEC EP | BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL-BIESS | 7.50% | 12 años | 135,660,000.00 | REMUNERACIÓN POR VENTA DE ENERGÍA EN FUNCIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES APROBADOS POR EL CONELEC | 135,660,000.00 | 0.00 |
| IMPLEMENTACIÓN PROYECTO TERMoeLECTRICO FASE II (CENTRALES TERMoeLECTRICAS: JARAMIJO Y SANTA ELENA III) | 25-jul-11 | CELEC EP | CELEC EP | BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL-BIESS | 7.50% | 12 años | 122,692,643.66 | REMUNERACIÓN POR VENTA DE ENERGÍA EN FUNCIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES APROBADOS POR EL CONELEC | 122,692,643.66 | 0.00 |
| VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS | | | | | | | 508,352,643.66 | | 413,188,444.94 | 95,164,198.72 |

| | |
|---|---|
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | (31/01/2015) |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | MENSUAL |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I): | COORDINACION FINANCIERA CELEC EP/UNIDADES DE NEGOCIO HIDROTOAPI Y CENTRAL A GAS MACHALA |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I): | ECON. MARCIA CAICEDO BANDERAS |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | marcia.caicedo@celec.gob.ec |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | (02) 2228-615 EXTENSIÓN 3444 |